

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

Información para temporada 2021/22

DEPARTAMENTO DE
SEGURIDAD
COSTA ESMERALDA

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

DATOS ÚTILES

CONTACTOS

Servicio de Ambulancia

(02246) 52 9000

Int. 9999

Horario de atención 24 hs.

Costa Esmeralda

(011) 3221 7101

Guardia Principal

Int. 1104

Horario de atención 24 hs.

Emergencias

Int. 1911

Horario de atención 24 hs.

Oficina de Seguridad

Int. 1458

Horario de atención

Lunes a sábado 8 a 13 hs y 14 a 16 hs.

UBICACIÓN DE DESFIBRILADORES (DEA) Y BOTIQUINES EN ESPACIOS COMUNES

Administración

1 DEA en Hall de acceso.

1 botiquín en la Administración.

Deportiva

1 DEA en acceso principal al House.

1 botiquín en Secretaría.

1 botiquín en el Gimnasio.

Playa

1 DEA Parador *Punta Norte*.

1 DEA Parador *Cabo Suelto*.

1 DEA en UTV

2 botiquines en Parador *Punta Norte*.

2 botiquines en *Cabo Suelto*.

1 botiquín en UTV

Golf

1 DEA en el pasillo de salida a la Cancha.

1 botiquín en Secretaría.

1 oficina Encargado.

Safety car

1 DEA.

1 botiquín.

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

SEGURIDAD

SERVICIO DE AMBULANCIA

En Costa Esmeralda disponemos de servicio de emergencias. El mismo está a cargo de la empresa *EMP (Emergencias Médicas Privadas)*. Tienen disponibilidad para atender dentro del barrio las 24 horas, los 7 días de la semana.

A su vez, hacen base dentro de Costa Esmeralda lo que agiliza mucho los tiempos de respuesta respecto de otros servicios que ha tenido el barrio.

El equipamiento consiste en una unidad de terapia intensiva móvil con chofer, enfermero y médico, con capacidad para atender vecinos, visitas y trabajadores del barrio.

El servicio contratado es el de emergencias para la estabilización y traslado en situaciones de “Código rojo”. Las situaciones “código rojo” son aquellas donde existe riesgo de vida inmediato o presunción cierta para ello.

Emergencias EMP (02246) 52 9000 / (011) 3221 7101 Int. 9999

Adicionalmente, EMP ofrece de manera particular, diferentes abonos para la atención médica primaria dentro del barrio. Para consultar al respecto contactarse all (02246) 52 9000.

SERVICIO DE GUARDAVIDAS

Puestos

- ▶ 3 puestos fijos parador *Punta Norte*
- ▶ 3 puestos fijos parador *Cabo Suelto*
- ▶ 2 puestos fijos parador *Amarras*
- ▶ 1 puesto fijo *Palenque*

Horarios

- ▶ 11 de noviembre 2021 al 15 de diciembre 2021
10 a 19 hs.
- ▶ 16 de diciembre 2021 al 07 de marzo 2022
9 a 20 hs.
- ▶ 8 de marzo 2022 al 15 de abril 2022
9 a 19 hs.

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

ACREDITACIONES

AUTORIZACIONES

Recuerde que **Toda persona que no tenga la autorización cargada en el sistema no podrá ingresar al barrio**. El proceso de registro y pedido de autorización al propietario puede ocasionar demoras en los accesos perjudicando el normal flujo de ingresos.

Solicitamos tengan a bien crear las mismas registrando los siguientes datos:

- ▶ Nombre, apellido y DNI de todas las personas a ingresar.
- ▶ Cantidad de menores a ingresar y DNI.
- ▶ Si se encuentran habilitados a otorgar autorizaciones a visitas (para inquilinos).
- ▶ Si alguno de los integrantes cuenta con certificado de movilidad reducida o está embarazada. Esta información quedará asentada en el sistema habilitando el estacionamiento destinado a tal fin.
- ▶ En el caso de aquellos prestadores de servicios que se queden a pernoctar en la propiedad, deberá estar aclarado en la autorización. Estos deberán cumplir los horarios permitidos para trabajar ya establecidos por la administración.

APP

Autorización por cada integrante del grupo familiar.

OPENKEY

Autorización por avanzada (1 autorización para todos).

Los requisitos excluyentes para ingresar al barrio a prestar servicios son:

- ▶ Autorización de ingreso al barrio.
- ▶ Certificado de antecedentes penales (RNR).
- ▶ Seguro de accidentes personales y ART.

Horarios de atención de Acreditaciones: Lunes a sábado de 8 a 13 hs. y 14 a 16 hs.

Telefónicamente: **(011) 3221 7101** Int. 1111

Mail: acreditaciones@costa-esmeralda.com.ar

Para poder brindarles un mejor servicio en cuanto a recepción de documentación, recomendamos enviar la misma con una antelación mínima de 48 hs.

RECOMENDACIONES

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Ante la presencia de varios principios de incendio, recordamos estas consideraciones.

1. Nunca tirar brasas encendidas a la basura y/o sobre el césped o pinocha.
2. Evitar sobrecargar de leña los hogares.
3. Verificar que la chimenea de los hogares no esté en contacto directo con materiales que no sean aislantes y no utilizar pino o madera tratada para encender.
4. Evitar dormir con las estufas a gas encendidas si no tiene una vía de ventilación abierta.
5. Los hornos y hornallas encendidas no son un método seguro ni eficiente para calefaccionarse.
6. Sólo se puede realizar fuego en parrillas de material y con la debida distancia a árboles y materiales inflamables.
7. Realizar la limpieza periódica de las chimeneas.
8. Evita fumar y arrojar fósforos, colillas o botellas rotas en el suelo ya que pueden ser un medio para generar fuego por la intensidad del sol.
9. No arrojar basura en el campo, especialmente botellas y trozos de vidrio, porque actúan como un incentivo a la producción del fuego.
10. Si realiza una fogata, coloque piedras alrededor del fuego y, luego de apagarlo con agua o tierra, asegúrese de haberlo hecho correctamente removiendo las cenizas.
11. Evite encender fuego en época de sequía.
12. Si está en una ruta y ve un incendio forestal, avise de inmediato a los bomberos. Recuerde que una columna de humo significa la posibilidad de un incendio forestal.
13. No apile troncos ni ramas cerca de la casa. Mantenga el pasto corto y construya una línea de defensa de al menos 3 metros de ancho sin vegetación alrededor de la vivienda.
14. Mantenga los techos, canaletas y desagües libres de hojas, ramas y pinocha, ya que en un incendio es material combustible que alimenta al fuego.
15. Si tiene pileta, manténela con agua durante todo el año, ya que puede ser utilizada por los bomberos para controlar el avance del fuego.
16. Si cuenta con tubos de gas o un depósito de gas butano (zeppelin), es muy importante que se asesore sobre las normas de seguridad apropiadas.
17. Si tiene depósitos con combustibles líquidos (nafta o gasoil), asegúrese de que se encuentren en lugares libres de basura o leña y lejos de la exposición solar. Coloque cartelera informativa y a la vista.
18. Es recomendable usar rejillas matachispas en los escapes de los vehículos para circular por el monte.

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

PULSERA Y TARJETA DE ACCESO

Recuerde que puede obtener su tarjeta o pulsera de silicona en el área de Acreditaciones. Estas les servirán para todos los puntos de acceso e incluso el gimnasio.

Los costos son los siguientes: Tarjeta \$100. Pulsera \$300.

TENENCIA DE ANIMALES

- ▶ Paseos con correa y bolsita higiénica.
- ▶ Resguardo dentro del perímetro de la unidad funcional (caniles, alambrados, etc.).
- ▶ Bozal (quedando esta circunstancia a juicio del dueño del animal, o de la Administración, en caso de denuncia de vecino o del personal del Barrio).
- ▶ Razas no permitidas: Akita Inu, American Staffordshire, Bullmastiff, Bull Terrier, Doberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila Brasileño, Gran Perro Japonés, Mastín Napolitano, Pit Bull Terrier, Presa Canario, Rottweiler, Staffordshire, Bull Terrier y sus cruzas.

RUIDOS MOLESTOS Y FESTEJOS

- ▶ El sonido sólo se deberá percibir dentro de la propiedad sin molestar a los demás propietarios.
- ▶ El horario para fiestas no se podrá extender más allá de las 3 de la madrugada.
- ▶ Los días establecidos para la realización de fiestas son los días viernes, sábados y vísperas de feriados.
- ▶ Si el evento implica el ingreso de 15 vehículos o más, o 50 personas o más el propietario deberá comunicar a la administración y a sus vecinos la realización del evento. Adicionalmente la administración podrá solicitar en estos casos que se asigne un guardia de seguridad (a costo y cargo del propietario) para ordenar el tránsito y organizar el estacionamiento.

LIBRE DE DEUDA

Recuerde que puede solicitar el libre de deuda de infracciones y dominios internos una vez retirados los inquilinos / vistas. Este trámite puede demorar de 7 a 10 días.

Envíe su consulta detallando barrio, lote y fechas a: menzagaray@costa-esmeralda.com.ar

Recomendamos enviar su solicitud con antelación.

Valores de infracciones

Estacionamiento indebido	Circulación indebida
Exceso de velocidad	\$5.800
Canino suelto	
Maniobra indebida	Menor conduciendo
\$2.900	Pirotecnia y fuego
	\$13.780
Comportamiento indebido	Dominios internos
\$2.900	\$700

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

CAMBIOS DE QUINCENA

El primer registro es conveniente que se realice por el acceso principal. En los cambios de quincena el funcionamiento del acceso principal puede verse afectado sufriendo algunas demoras.

Recomendamos ante esta eventualidad utilizar también el acceso sur del barrio, posterior a su primer registro.

TRÁNSITO

VELOCIDADES MÁXIMAS

- ▶ Boulevares 50 km/h
- ▶ Boulevares acceso a playa 30 km/h
- ▶ Calles internas de los barrios 30 km/h

USO DE CUATRICICLOS, MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES

- ▶ Evitar maniobras bruscas, zigzagüeantes o imprudentes.
- ▶ No provocar ruidos, humos y molestias.
- ▶ Sólo podrán circular por las calles.
- ▶ No exceder la cantidad de pasajeros conforme el tamaño del vehículo en cuestión.
- ▶ Edad para conducir: 16 años para ciclomotores y cuatriciclos, en tanto no lleven pasajeros. 17 años para las restantes clases.
- ▶ Es obligatorio que estos vehículos cuenten con el silenciador de escape reglamentario para poder circular dentro del barrio.

Las bicicletas deberán cumplir las mismas normas de tránsito que los vehículos motorizados.

Las motos, cuatriciclos, UTV, etc. que no cuenten con patente en el ingreso al barrio se le colocará un dominio interno cuyo valor es de \$700. El mismo se cobra por expensas.

En horario nocturno se prohíbe la circulación de todo tipo de vehículos que no posean luces delanteras y traseras.

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

ATENCIÓN AL PROPIETARIO

Nuestros medios de comunicación para la atención al propietario son los siguientes:

Horarios de atención al Propietario: Lunes a sábado de 8 a 13 hs. y 14 a 16 hs. en la oficina Administrativa.

Telefónicamente: **(011) 3221 7101 Int. 1457**

Mail: atencionalpropietario@costa-esmeralda.com.ar

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Donde podra enterarse de todas las novedades del barrio

Aplicación Costa Esmeralda

Descarguela desde [Playstore](#) o [AppStore](#) (barrio costa esmeralda). Aquí podrá autorizar ingresos, realizar gestiones, ver las expensas, reservar y pagar en todos los sectores deportivos. Además podrá consultar la guía de servicios, ver los horarios de todos los servicios del barrio, ubicarse en el barrio con Gps, enterarse de novedades y teléfonos útiles. Desde la app puede crear usuarios inquilinos para que ellos puedan realizar reservas, autorizaciones (en el caso que previamente haya prestado esta conformidad) entre otras cosas.

Nueva web del barrio

Aquí podrá conocer todas las novedades del barrio, el equipo, descargar información relevante, realizar autorizaciones y muchas cosas más.

www.costa-esmeralda.com.ar

Whatsapp (Lista de difusión)

Recibí por whatsapp la información más importante del barrio.

Regístrse enviando un mensaje al:

+54 9 11 6519 9439 con tu nombre, apellido, barrio y lote.

DATOS ÚTILES:

Conmutador
(011) 3221 7101

Ambulancia
Int. **9999**

Emergencias
Int. **1911**

Consultorio Costa Salud
+54 9 2267 405577
Dra. Romina Coria

Secretaría Tenis
Int. **1110**

Secretaria Golf
+54 9 11 69259304

Proveeduría
+54 9 2267 469157

Club House Golf
+54 9 2254 533933

Parador Punta Norte
Int. **1107**

Parador Amarras
+54 9 2254-598357

Palma Bistro
+54 9 2254 457854

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

RECOLECCIÓN DOMICILIARIA

Dos veces por semana recolectamos exclusivamente bolsas verdes con residuos reciclables. La basura debe estar diferenciada entre: **Húmedos** con bolsa color negro (se retira todos los días) y **Secos** (reciclables) con bolsas color verde.

En la bolsa verde van papeles, metales, vidrios y plásticos limpios y secos. Déjala en el cesto de tu casa antes del mediodía el día que te corresponde.

Las bolsas siempre deberán ir colocadas dentro del cesto de basura. Todas las propiedades deben contar con un cesto de madera con tapa.

¡Si juntaste muchos reciclables recordá que siguen funcionando los ecopuntos y ecoestaciones!

Días de recolección por zona

Zona 1

Ecuestre / Deportiva / Golf

En temporada: Lunes y jueves desde las 7:30 am.
Fuera de temporada: Jueves después de las 12 hs.

Zona 2

Bosque / Senderos / Residencial / Marítimo

En temporada: Martes y viernes desde las 7:30 am.
Fuera de temporada: Martes después de las 12 hs.